



En Uruguay también se concentra la actividad agropecuaria: menos explotaciones con más superficie y más alquileres - 15 de Mayo de 2015

Economía

# En Uruguay también se concentra la actividad agropecuaria: menos explotaciones con más superficie y más alquileres

Julio Calzada

Numerosos empresarios agropecuarios argentinos actualmente desarrollan actividades agrícolas y ganaderas en la República Oriental del Uruguay. Por tal motivo nos ha parecido interesante brindar algunas consideraciones sobre la evolución del sector agropecuario en dicho país, nación que se encuentra muy ligada en lo geográfico, económico y afectivo a la República Argentina.

Para ello utilizaremos la información que brinda el último censo económico realizado en dicho país en el año 2011. Uruguay cuenta con una extensa y muy seria trayectoria de ejecución de censos agropecuarios, ya que desde el año 1852 hasta el año 2000 se realizaron en total dieciocho censos: catorce generales y cuatro ganaderos. En el año 2011 la oficina de Estadísticas Agropecuarias (DIEA) del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, en cumplimiento de disposiciones legales, realizó el XIX Censo General Agropecuario.

<b>Cuadro N° 1: República Oriental del Uruguay. Características agropecuarias básicas por año censal</b>				
<b>Concepto</b>	<b>2011</b>	<b>2000</b>	<b>1990</b>	<b>1980</b>
Número de explotaciones agropecuarias	44.781	57.131	54.816	68.362
Superficie total (en Ha.)	16.357.298	16.419.683	15.803.763	16.024.656
Población agrícola que reside en los campos	106.961	189.838	213.367	264.216
Población trabajadora permanente	115.731	157.009	140.430	159.446
Héctareas por explotación	365	287	288	234
Personas residentes por explotación	2,39	3,32	3,89	3,86
Héctareas por persona que reside en los campos	153	86	74	61
Trabajadores permanentes por explotación agropecuaria	2,58	2,75	2,56	2,33
Héctareas por trabajador permanente	141	105	113	101

Fuente: Censo General Agropecuario 2011. Resultados definitivos

El cuadro N°1 nos brinda las primeras impresiones acerca de las características agropecuarias básicas de Uruguay en los últimos cuatro censos. Al año 2011, Uruguay contaba con 44.781 explotaciones agropecuarias. Recordemos que la unidad de información para este censo son -precisamente- las explotaciones agropecuarias cuya extensión es igual o mayor a una hectárea. La metodología censal reconoce a la explotación como una unidad económica de producción agropecuaria con gerencia única. Comprende toda la tierra dedicada total o parcialmente a fines agrícolas, pecuarios y/o

Pág 1





En Uruguay también se concentra la actividad agropecuaria: menos explotaciones con más superficie y más alquileres - 15 de Mayo de 2015

forestales, independientemente de la forma de tenencia, de la condición jurídica y de que las actividades productivas se realicen o no con fines comerciales.

<b>Cuadro N° 2: República Oriental del Uruguay. Superficie explotada según régimen de tenencia de la tierra (En hectáreas)</b>		
Régimen de tenencia	Hectáreas	%
<b>Total</b>	<b>16.357.298</b>	<b>100%</b>
Propiedad	10.483.370	64%
Arrendamiento	4.304.761	26%
Pastoreo	519.279	3%
Aparcería	112.375	1%
Ocupante	434.853	3%
Otras formas	502.660	3%
Fuente: Censo General Agropecuario 2011. Resultados definitivos		

<b>Cuadro N° 3: República Oriental del Uruguay. Superficie explotada según uso del suelo (Aprovechamiento de la tierra) (En hectáreas)</b>		
Uso del suelo	Hectáreas	%
<b>Total</b>	<b>16.357.298</b>	<b>100,0%</b>
Cultivos Cerealeros e industriales	1.545.889	9,5%
Bosques artificiales	1.071.374	6,5%
Praderas artificiales	933.988	5,7%
Cultivos forrajeros anuales	591.865	3,6%
Bosques naturales	563.236	3,4%
Campo natural sembrado con cobertura	439.571	2,7%
Campo natural otros	10.517.836	64,3%
	693.539	4,2%
Fuente: Censo General Agropecuario 2011. Resultados definitivos		

Tal como se señalara anteriormente, las normas legales en vigencia disponen que los censos agropecuarios sean de cobertura total. Por consiguiente en el CGA 2011 se realizó una enumeración completa de las explotaciones agropecuarias del país. El levantamiento del censo comenzó el 15 de agosto de 2011 y la fase de campo finalizó el 15 de enero de 2012.

La evolución del número de explotaciones agropecuarias en Uruguay en los últimos cuatro censos muestra una tendencia que también se verifica en Argentina. Se observa una caída periódica del número de explotaciones y un crecimiento en la cantidad promedio de hectáreas por explotación. En el año 1990 en Uruguay la cantidad de explotaciones agropecuarias ascendía a 54.816 (Ver cuadro N°1). En el último censo del año 2011, el número de explotaciones había bajado a 44.781, casi 10.000 explotaciones menos que hace 21 años. El mismo fenómeno se observa en Argentina. Según el Censo Nacional Agropecuario en el año 1988 las explotaciones agropecuarias productivas ascendían a 421.221 (EAPs). Los datos del año 2008 del Censo Nacional marcan un total de 276.581 explotaciones. Si bien existieron algunos problemas de relevamiento en dicho censo, resulta evidente que en Argentina -entre 1988 y el año 2008- desaparecieron más de 100.000 explotaciones agropecuarias.





En Uruguay también se concentra la actividad agropecuaria: menos explotaciones con más superficie y más alquileres - 15 de Mayo de 2015

En otro orden, Uruguay cuenta con una superficie total rural de 16,3 millones de hectáreas. En relación a la superficie promedio por explotación agropecuaria (EA) pasó de 234 hectáreas por EA en 1980 a 365 hectáreas por explotación. Mirando la situación de Argentina, ésta cuenta con una superficie agropecuaria total de 180,3 millones de hectáreas, de las cuales 36,5 millones de hectáreas se siembran anualmente con cereales, oleaginosas y otros cultivos. La superficie promedio por explotación agropecuaria (EAPs) en Argentina pasó aproximadamente de 428 hectáreas por EAPs en 1988 a 651 hectáreas por unidad productiva en el año 2008.

Si bien en estos indicadores estamos dividiendo la superficie total agropecuaria por la cantidad de explotaciones, este fenómeno de concentración de menor número de explotaciones con mayor cantidad de hectáreas promedio trabajadas es palpable no sólo en Uruguay y Argentina, sino que también se verifica en otros países líderes como Estados Unidos, principal productor mundial de soja y maíz.

Otro aspecto interesante a evaluar es el régimen de tenencia de la tierra que existe en Uruguay (Cuadro N°2). El Censo Nacional Agropecuario de ese país establece que las formas de Tenencia son aquellos acuerdos o derechos mediante los cuales el productor trabaja la tierra. En una explotación pueden darse más de una forma de tenencia. Las formas puras de tenencia que se adoptan en la metodología censal son:

**Propiedad:** Es la tierra sobre la cual el productor posee un título de propiedad. También se consideran propietarios, a pesar de no poseer títulos, los compradores promitentes.

**Arrendamiento:** Es la superficie que el productor toma en alquiler o arrendamiento, y por cuyo uso debe pagar una cantidad fija (en dinero, producto o trabajo).

**Pastoreo 11 meses:** Es la superficie que el productor toma en exclusividad para pastoreo de animales por un período de 11 meses o más.

**Aparcería (medianería):** Es la superficie por cuyo uso el productor debe entregar una parte del producto obtenido o su equivalente en dinero. Usualmente ese pago es proporcional al volumen de producción.

**Ocupante:** Es la superficie explotada sin tener título de propiedad, ni ser promitente comprador, ni realizar ningún pago. Esta tierra puede ser de propiedad pública o privada, y su ocupación se produce sin consentimiento del propietario, aunque éste pueda tolerarlo.

**Otras formas:** En esta categoría se incluyen todas aquellas tierras cuya forma de tenencia no está comprendida en alguna de las categorías anteriores.

Del cuadro N°2 se desprende que en Uruguay el 64% de las tierras son trabajadas por productores que son propietarios de las mismas. El 26% de las tierras agropecuarias, unas 4,3 millones de hectáreas, son trabajadas mediante contratos de arrendamiento. Si lo comparamos con Argentina, aún cuando no hay estadísticas oficiales, siempre se sostiene en el sector que entre un 60 y 70% de las tierras destinadas al cultivo de cereales, oleaginosas y otros cultivos (algodón, maní y poroto) se trabajan bajo arrendamiento. Esto significaría que de las 36,5 millones de hectáreas que se siembran anualmente con soja, maíz, trigo y otros cultivos posiblemente sean arrendadas entre 22 y 25 millones de hectáreas.

Si comparamos estas 25 millones de hectáreas arrendadas con la superficie agropecuaria total de Argentina (unas 180,3 millones de hectáreas), nos da que el 12% de la superficie total agropecuaria argentina estaría bajo contrato de alquiler







En Uruguay también se concentra la actividad agropecuaria: menos explotaciones con más superficie y más alquileres - 15 de Mayo de 2015

para sembrar cereales, oleaginosas y otros cultivos como algodón, maní y poroto. Faltaría contabilizar los contratos de arrendamiento para actividades ganaderas, lecheras y el resto de las agrícolas (fruticultura, horticultura, etc.) Es difícil saber si Argentina -contabilizando todas las tierras arrendadas en las distintas actividades agrícolas y ganaderas- llegaría al 26% uruguayo, computando siempre el total de la superficie agropecuaria.

De todos modos es un fenómeno palpable que el proceso de mayor concentración en Uruguay y Argentina (menor cantidad de explotaciones, con mayores superficies promedios) viene acompañado de una mayor proporción de tierras arrendadas o arrendadas que la que existía hace 20 años atrás.

Miremos ahora la superficie explotada en Uruguay según el uso del suelo. Las diferencias con Argentina son notorias, a favor de nuestro país. Argentina tiene 36,5 millones de hectáreas sembradas con cereales, oleaginosas, algodón, maní y poroto. El cuadro N°3 muestra que Uruguay registra 1,5 millones de hectáreas afectadas a cultivos cerealeros e industriales y 591.000 hectáreas destinadas a cultivos forrajeros anuales. En total, casi 2,1 millones de hectáreas. Argentina siembra un área casi 17 veces mayor que la uruguaya en estos cultivos. Recordemos que el censo uruguayo toma como dentro de esta categoría a los cultivos oleaginosos, cerealeros de invierno y de verano y los forrajeros cuyo ciclo de crecimiento es inferior a un año y son utilizados para el ganado mediante el pastoreo directo o a través de reservas de forraje.

Regresando al cuadro N°1 también pueden verse en Uruguay otros fenómenos parecidos a los que se evidencian en Argentina. Ellos son:

“ En 30 años ha habido en Uruguay una fuerte caída de la población agrícola que reside en las explotaciones agropecuarias. De 264.000 personas en 1980 se pasó a 106.000 en el último censo del año 2011.

“ Fuerte baja en la población que trabaja de manera permanente en el campo. En el año 1980 había 159.000 personas que trabajaban en el agro y la ganadería uruguaya de manera permanente, en tanto que para el 2011 se había reducido esta cifra hasta alcanzar las 115.000 personas.

“ Por lógica consecuencia de los factores anteriores, cae fuertemente la cantidad promedio de personas que residen en el campo por explotación agropecuaria y la cantidad promedio de trabajadores por unidad productiva.

“ Sube además la cantidad promedio de hectáreas por trabajador permanente.

Es importante destacar que, en los últimos años, la República Oriental del Uruguay ha registrado un notable crecimiento en la producción de cereales, oleaginosas y cultivos industriales que puede calificarse, sin lugar a dudas, como un verdadero “boom productivo”. En efecto, esta nación hermana ha duplicado su producción total de granos y cultivos industriales en el período comprendido entre las campañas 2005/2006 y 2012/2013; pasando a ser la soja el producto estrella que registra el mayor crecimiento en área sembrada, producción y exportaciones.

Si computamos la sumatoria de la producción uruguaya de trigo, cebada cervecera, maíz, girasol, sorgo, soja, arroz y caña de azúcar, en la campaña 2005/2006 Uruguay producía aproximadamente un total de 3.139.400 toneladas. Siete años después, la cosecha marcaba la impactante cifra de 6.599.200 toneladas, con un crecimiento en el período del 110% (medición puntual ciclo 2005/2006 vs 2012/2013). En la campaña 2014/2015 según el Departamento de Agricultura de los Estados Unidos, la producción de todos estos cultivos en Uruguay ascendería a 7.642.000 toneladas, un nuevo record productivo.





En Uruguay también se concentra la actividad agropecuaria: menos explotaciones con más superficie y más alquileres - 15 de Mayo de 2015

Argentina en la campaña 2014/2015 y para estos mismos cultivos (trigo, cebada cervecera, maíz, girasol, sorgo, soja, arroz y caña de azúcar) estaría produciendo cerca de 105 millones de toneladas. Como podemos ver, las diferencias son notorias. La producción argentina equivale a 13 veces la producción uruguaya en estos cultivos. De todos modos, hay un patrón común en la agricultura de nuestros países, compartida con naciones agropecuarias desarrolladas como Estados Unidos, el cual ha sido muy evidente en la evolución que se observa en los últimos 30 años. Habrá que ver cómo evoluciona en el futuro. Este patrón responde a los siguientes lineamientos:

“ La agricultura es cada vez más intensiva en capital y conocimiento, con avances importantísimos en el paquete tecnológico: siembra directa, agricultura de precisión, mejoras genéticas, modernización y eficiencia en el equipamiento, fuerte uso de fertilizantes y otros insumos, etc.

“ Se verifica un fenómeno palpable de mayor concentración económica en la agricultura con menor cantidad de explotaciones y mayores superficies promedios por explotación.

“ Hay un importante aumento en los últimos años de tierras alquiladas o arrendadas.

“ Cae la población agrícola que reside en las explotaciones agropecuarias y las que trabajan de manera permanente en el campo, al menos en los indicadores globales a nivel nación. Puede suceder que esto no se verifique en actividades agrícolas intensivas en mano de obra y que demanden fuertes dotaciones de recursos humanos en forma permanente (caso horticultura).

“ Por lógica consecuencia, cae fuertemente la cantidad promedio de personas que residen en el campo por explotación agropecuaria, la cantidad promedio de trabajadores por unidad productiva y la cantidad promedio de hectáreas por trabajador agropecuario permanente.

Como corolario final, volvemos a insistir en lo siguiente. Este fenómeno se ha dado en los últimos 30 años. Habrá que ver cómo evoluciona en el futuro.

